

INSTITUTO JUAN PABLO II

Av. Sáenz Peña 576

TEL: 0381- 4205711

InstjuanpabloII@arnet.com.ar

www.instjuanpabloii.com.ar

[www.instjuanpabloII.edu.ar](http://www.instjuanpabloII.edu.ar)

Materia: **Lengua y literatura**

Profesora: **Verónica Isabel González**

Curso: 5º año B

Fecha: 29/04/2025

Bibliografía actual: cuadernillo de lengua y literatura 5º año

Bibliografía a utilizar en dos semanas: ---

Páginas: 13 a 16

Trabajo práctico nº 15

**EL BARROCO HISPANOAMERICANO**

**¿Qué es el barroco?**

El Barroco fue un período cultural que abarcó desde la segunda mitad del siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XVIII. Se difundió por toda Europa y América Latina, así como por otras regiones colonizadas por los europeos.

El barroco contrastó con el Renacimiento por expresar una sensibilidad pesimista, desengañada, crítica y compleja. Esto se debe a que literatura y el arte barrocos representan una época inquietante desde el punto de vista psicológico, cultural y social, además de político y económico.

**Características del barroco**

La literatura barroca se caracteriza por su uso de metáforas elaboradas, juegos de palabras, contrastes entre lo terrenal y lo divino, y una complejidad estilística.

**¿Quiénes fueron algunos de los escritores más destacados del periodo barroco?**

Algunos de los escritores más destacados del periodo barroco incluyen a Quevedo, Góngora, Calderón de la Barca y Sor Juana Inés de la Cruz.

**El poder en la colonia La corte y la Iglesia**

Después del descubrimiento y la conquista, se inicia el período colonial en América (siglo XVI al XVIII). Dos instituciones concentran el poder: la Corte y la Iglesia. Ambas son muy estrictas; no se le permite al criollo pensar con conciencia crítica sobre problemas sociales y políticos de su realidad. Hay censuras con respecto a alas fuentes del saber. Se limita la lectura, se prohíben libros, según los mandatos de la metrópoli. Se impone un clima de aceptación y quietud. No se permite la iniciativa personal y el pueblo debe atenerse a las soluciones dadas por las instituciones mencionadas.

La corte poseía todos los privilegios y la aristocracia española era dueña de la riqueza y los derechos civiles y sociales. El celo por “la limpieza de sangre” marginaba al criollo y lo sometía al servilismo, que en lo literario se traducía en las “poesías por encargo”. La escritura reemplaza asi la falta de profundidad emocional con juegos de ingenio y representa el destino enajenado del escritor al que se lo priva de la libertad, dado que depende de la voluntad de la clase gobernante.

La Iglesia, por otra parte, aliada al poder de la corte, controla la actividad de los intelectuales en la Colonia. Estos sufren presiones psicológicas y viven en un clima de asfixia, lo cual propicia el surgimiento del Barroco, movimiento literario que se había agotado en la península y que encuentra en la colonia el ambiente ideal para resurgir.

**El Barroco literario en Hispanoamérica**

Algunas características de la literatura Barroca en Hispanoamérica son: la necesidad de novedad y de sorpresa; la búsqueda de la dificultad, la obra como enigma, el gusto por el artificio y el ingenio; la idea de la obra inacabada.

Por medio de conceptos y de formas literarias ingeniosas, el escritor se evade de una realidad insatisfactoria, pero como contrapartida, la denuncia.

El lenguaje es artificioso, con abundantes figuras literarias que oscurecen la prosa y la poesía dificultando su comprensión. Se utilizan el doble sentido, el retruécano, la paradoja, imágenes sensoriales, metáforas audaces y la alteración sintáctica por medio del hipérbaton. Es un arte que encuentra su ámbito en el clima cortesano, en donde impera el lujo palaciego y se rivaliza en el uso de recursos retóricos para demostrar ingenio y originalidad. Este estilo suntuoso se logra con el uso de expresiones aristicratisantes, en las que abundan los cultismos léxicos. El Barroco hispanoamericano ornamental y preciosista imita al Barroco español cuyos máximos representantes fueron Góngora y Quevedo.

La escritura no surge como deseo sino como imposición. Es precisamente este entorno el que la lleva a ceder a las exigencias sociales de un orden cultural cerrado y al intentar dar vuelo poética a acontecimientos mundanos. En México, la intelectual más destacada, Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) afirma: “Y, a la verdad, yo nunca he escrito sin violentada y forzada y solo por dar gusto a otros…”

La Iglesia, por otra parte, aliada al poder de la corte controla la actividad intelectual de la Colonia. Sor Juana pertenece al clero, pero su situación de mujer la coloca en una posición de inferioridad con respecto al acceso al conocimiento y a la posibilidad de expresar sus opiniones. La monja escribe la “Carta atenagórica” (digna de atenea, la diosa griega de la sabiduría) en donde critica el sermón de un sacerdote, el padre Antonio Vieyra. El obispo de Puebla, ocultándose bajo el seudónimo de Sor Filotea de la Cruz, la amonesta con otra carta que le provoca mucho temor a la escritora. Ella le contesta mediante la “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz” en la que expresa sus argumentos para defenderse.

**“Respuesta a Sor Filotea de la Cruz”**

“Muy ilustre Señora, mi señora: no mi voluntad, sino mi poca salud y mi justo temor han suspendido tanto días mi respuesta. ¿Qué mucho si, al primer paso, encontraba para tropezar mi torpe pluma dos imposibles? El primero (y para mí más riguroso) es saber responder a vuestra doctísima, discretísima, santísima y amorosísima carta. […] el segundo imposible es saber agradeceros tan excesivo como no esperado favor, de dar a las prensas mis borrones: merced sin tan medida que aún se le pasara por alto a la esperanza más ambiciosa y al deseo más fantástico. […] ¿Por ventura soy más que una pobre monja, la más mínima criatura del mundo y la más indigna de ocupar vuestra atención? […]

No es afectada modestia, Señora, sino ingenua verdad de toda mi alma, que al llegar a mis manos, impresa, la carta que nuestra propiedad llamó Atenagórica, prorrumpí (con no ser esto en mí muy fácil) en lágrimas de confusión.

Porque quien hizo imprimir la carta, tan sin noticia mía, quien la intituló, quien la costeó, quien la honró tanto (siendo de todo indigna por sí y por su autora), ¿qué no hará?, ¿Qué no perdonará? […]

Digo que recibo en mi alma vuestra santísima amonestación de aplicar e estudio a Libros Sagrados, que aunque viene en traje de consejo, tendrá para mí sustancia de precepto. […] el no haber escrito mucho de asuntos sagrados no ha sido desafición, ni de aplicación la falta, sino sobra de temor y reverencia debida a aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia yo me conozco tan incapaz y para cuyo manejo soy tan indigna. […] ¿Pues cómo me atrevería yo a tomarlo en mis indignas manos, repugnándolo el sexo, la edad y sobretodo las costumbres? Y así confieso que muchas veces este temor me ha quitado la pluma de la mano y ha hecho retroceder los asuntos hacia el mismo entendimiento de quien querían brotar; el cual inconveniente no topaba en los auntos profanos, pues una herejía contra el arte no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa y los críticos con censura. Yo no quiero ruido en el Santo Oficio, que soy ignorante y tiemblo de decir alguna proposición malsonante o torcer la genuina inteligencia de algún lugar.”

**Actividad:**

1. ¿Quién es la “Señora” a la que se dirige Sor Juana?
2. ¿Con qué palabras y expresiones adula? ¿Qué revela con esa actitud?
3. La autora minimiza su capacidad intelectual. Subraya las palabras con que lo hace. ¿Qué podés inferir de esa actitud?
4. La imposibilidad de opinar sobre las Sagradas Letras, el temor de Sor Juana, sus culpas, ¿qué denuncia de su época?